



NINGÚN MINISTRO AUMENTÓ SU APROBACIÓN EN ÚLTIMA ENCUESTA

Quiroz, Rincón y Sedini son los ministros peor evaluados, según Critería

En el otro extremo, la titular de Bienes Nacionales, Catalina Parot, continúa como la ministra con mayor aprobación.

AGENCIAS
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: AGENCIAS

La última encuesta Critería, publicada este domingo, abordó el nivel de conocimiento y aprobación del gabinete ministerial del Presidente José Antonio Kast.

De acuerdo con el sondeo, realizado entre el 31 de marzo y el 2 de abril, la mayoría de los ministros anotó un aumento en su nivel de conocimiento respecto de la medición anterior, publicada el 15 de marzo.

Entre las figuras más conocidas se mantiene la ministra de Energía, Ximena Rincón (79%); seguida de la titular de Deportes, Natalia

Duco (72%); la vocera de Gobierno, Mara Sedini (63%); el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje (56%); y su par de Hacienda, Jorge Quiroz (51%).

Según los resultados del sondeo, ninguno de los demás ministros superó el 50% de conocimiento de la ciudadanía.

Respecto a la evaluación del gabinete, la ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot, se mantiene como la mejor evaluada, con un 58% de aprobación; seguida por la titular de la Mujer, Judith Marín (54%); el ministro de las Culturas, Francisco Undurraga (53%); su par del Interior, Claudio Alvarado (52%) y el jefe de la Segpres, José García Ruminot (52%).

Conocimiento

Según los resultados del sondeo, ninguno de los demás ministros superó el 50% de conocimiento de la ciudadanía.

En el otro extremo de la lista, los tres ministros peor evaluados son Jorge Quiroz (Hacienda) con 39%, Ximena Rincón (Energía) con 41% y Mara Sedini (Segegob) con 42%.

Entre los resultados también destaca la ministra del Deporte, Natalia Duco, quien anotó un 51% de aprobación entre quienes la conocen, cerrando el grupo de ministros que superan el 50% de evaluación positiva.



De acuerdo con Critería, la mayoría de los ministros anotó un aumento en su nivel de conocimiento respecto de la medición anterior, publicada el 15 de marzo.